# PISCINA 20

## del 21 de Junio al 4 de Septiembre

### ¿CÓMO FORMALIZAR LOS BONOS?

(A PARTIR DEL 14 DE JUNIO DE 2022)



#### OPCIÓN PRESENCIAL

#### ¿DÓNDE?

-En la Oficina del Servicio Municipal de Deportes (Pabellón Municipal de Deportes)

#### ¿CUÁNDO?

-De Lunes a Viernes de 9:30 a 13:30h (en Junio y Julio)

#### PAGO

-En el Servicio Municipal de Deportes mediante tarjeta de crédito o débito.

-Por transferencia bancaria a la cuenta: Unicaja Banco ES32 2103 4569 9100 3010 4141 (\*)

-Ingreso directo en dicha cuenta bancaria: De Lunes a Viernes de 8:30 a 11:30h (en este último caso deberá presentarse el resguardo de pago, para formalizar la inscripción)



### POR INTERNET

Enviar al correo electrónico deportes.ventadebanos@gmail.com con lo siguiente:

- El NOMBRE Y LOS 2 APELLIDOS del solicitante + FOTO DE CARNET RECIENTE
- Copia de documento oficial QUE ACREDITE LA FECHA DE NACIMIENTO
- Indicar si se está empadronado en el municipio de Venta de Baños, (sin aportar certificado de empadronamiento)
- Si se tiene derecho a bonificación por familia, aportar documento oficial que lo acredite
- Los mayores de 65 años con exención o bonificación, indicarlo (sin aportar documento que lo acredite)
- Aportar resguardo de pago o indicar fecha de transferencia en Unicaja. (\*)

#### AL DÍA SIGUIENTE DE HABER ENVIADO EL CORREO:

- Recoger el carnet en las oficinas del Pabellón Municipal en horario de 12:00 a 13:30h

## PRECIO DE LAS ENTRADAS, BONOS Y ABONOS

eflejadas en la ordenanza fiscal Nº10)

TARIFA GENERAL	ENTRADA Diaria (*)	BONO 1 Empadronados	5 DIAS NO EMPADRONADOS	ABONO TE EMPADRONADOS	MPORADA NO EMPADRONADOS
De 2 a 14 años	1,55€	20,85€	24,00€	26,00€	33,40€
De 15 a 18 años	2,10€	26,00€	31,30€	31,30€	38,60€
Más de 18 años	2,60€	31,30€	36,50€	41,70€	49,00€

#### BONIFICACIONES

Los miembros de Familia Numerosa gozarán de una bonificación del 40% en cada bono de temporada, previa presentación del documento acreditativo, vigente en la fecha de expedición de dicho bono y siempre y cuando todos sus miembros estén empadronados en este municipio.

Los miembros de la misma familia que no estén exentos de pago ni bonificados (mayores de 2 años), en primer grado de consanguinidad, que de una sola vez expidan los bonos de temporada y siempre y cuando todos sus miembros estén empadronados en este municipio., tendrán derecho a las bonificaciones siguientes:

TARIFA BONIF.	Familia numerosa -40%	3 carnets -5%	4 carnets -10%	5 carnets -20%
De 2 a 14 años	15,60€	24,70€	23,40€	20,80€
De 15 a 18 años	18,78€	29,73€	28,17€	25,04€
Más de 18 años	25,02€	39,61€	37,53€	33,36€

## **MAYORES DE 65 AÑOS**

Tendrán derecho a exención o bonificación del bono de temporada, los mayores de 65 años cuyas rentas personales más la suma de los emolumentos de la unidad familiar de la que forman parte, no alcancen las siguientes cantidades:

-Hasta la pensión mínima básica de la Seguridad Social: 100 % Exención.

-Desde la pensión mínima básica hasta el Salario Mínimo Interprofesional: 50 % Bonificación.

-Aquellos mayores de 65 años que tengan concedida dicha bonificación o exención, para la tasa de Agua será de aplicación automática la aplicación de esta bonificación /exención para la piscina.

-Aquellos mayores de 65 años que no lo tengan concedido y deseen beneficiarse de ella, deberán solicitarla en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

# 2022

## **HORARIO RECINTO:**

Todos los días de 11:30 a 21:00h

## **NORMAS DE BAÑO:**

-Con motivo de la Campaña de Natación, el vasa olímpico (Piscina) y el vaso chapoteo (Piscina), quedarán parcialmente cerrados al público de 11:30 hasta la terminación del cursillo, aproximadamente las 14:00h.

- Es obligatorio el uso de gorro de baño en las piscina

 Se delimitará, en el vaso olímpico, una zona de uso reservado para niños/as, en el que podrán utilizar manguitos, flotadores, etc.)





# PISCINAS MUNICIPALES VENTA DE BAÑOS Temporada 2022

## HORARIOS Y NORMAS DE UTILIZACIÓN

	HORARIO	USO
PISCINA	11:30 a 21:00h	SEGUN REGLAMENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PISCINAS Y ORDENANZA
FRONTÓN	9:00 a 21:00h	GRATUITA PREVIA SOLICITUD EN PORTERIA PISCINAS. MINIMO 2 PETICIONARIOS. TIEMPO MAXIMO 1 h
PISTA ATLETISMO	9:00 a 21:00h	GRATUITA
PISTA POLIDEPORTIVO	9:00 a 21:00h	GRATUITA PREVIA SOLICITUD DE HORA EN LA OFICINA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
PISTA DE TENIS	9:00 a 21:00h	GRATUITA PREVIA SOLICITUD EN PORTERIA PISCINAS. MINIMO 2 PETICIONARIOS. TIEMPO MAXIMO 1 h
CAMPO DE FUTBOL		PROHIBIDA

## **AFOROS PISCINAS**

LÁMINAS DE AGUA	OLÍMPICA	TREBOL	СНАРОТЕО	
	625 per	<b>156</b> per.	<b>15</b> per.	

- 1.- EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS SEÑALADAS SERA MOTIVO DE EXPULSION DE LOS INFRACTORES POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO AL EFECTO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES.
- 2.- SERA NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EL USO DE PRENDAS DEPORTIVAS PARA LA UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL POLIDEPORTIVO.
- 3.- LA UTILIZACION DE CUALQUIERA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ESTARA SUPEDITADA AL PAGO PREVIO DEL ABONO Y/O ENTRADA Y A LA PRESENTACION DE LAS CORRESPONDIENTES TARJETAS DE ACCESO EXTRAORDINARIO O AUTORIZACIONES A REQUERIMIENTO DEL PERSONAL AUTORIZADO AL EFECTO.